

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA  
"LA NAPOLETANA CIA. LTDA."**

**Correspondiente al 30 de MARZO de 2018**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de Marzo, a las 13h00, en el local social de la compañía ubicada en la dirección calle Paucarbamba 3-118 y Francisco Sojos, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "La Napoletana Cía. Ltda.", con la concurrencia de los accionistas CELINA SOLEDAD VILLAVICENCIO DELGADO, LUIS ALFREDO VILLAVICENCIO MORA; FABIAN GEOVANNI TAPIA ORELLANA; y cuyas acciones representan el total del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Sr. FABIAN GEOVANNI TAPIA ORELLANA y preside la Junta, el Presidente Señor. VILLAVICENCIO MORA LUIS ALFREDO La Junta General Universal de Accionistas se reúne a convocatoria del Señor presidente de la compañía, misma que se la realizó mediante oficios con firma de entrega recepción. Constatada la existencia del quórum, el Señor Presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "La Napoletana Cía. Ltda", por cuanto se encuentra representado el total del capital social pagado e inicia dando lectura a la convocatoria, la que copiada textualmente dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "La Napoletana Cía. Ltda." De conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y del Estatuto de la Compañía "La Napoletana Cía. Ltda.", se CONVOCA a los Señores Accionistas a Junta General Universal de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día viernes 30 de Marzo del 2018, a partir de las 13h00 en su local ubicado en la Paucarbamba 3-118 y Francisco Sojos, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, para conocer y resolver los asuntos constantes en el siguiente orden del día:**

- 1. Constatación del Quórum.**
  - 2. Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
  - 3. Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
- Se comunica a los Señores Accionistas que los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Universal, se encuentran a su disposición en las oficinas de la compañía. Por tratarse de ser Junta General Universal, la sesión podrá instalarse con la concurrencia total de los Accionistas del capital pagado por la compañía. Cuenca, 14 de Marzo de 2018 f) VILLAVICENCIO MORA LUIS ALFREDO PRESIDENTE "La Napoletana Cía. Ltda."**

Luego de escuchar la conciente convocatoria y de confirmar la existencia del quórum respectivo para iniciar esta Junta Universal, el Señor Presidente de la compañía dispone se de lectura al SEGUNDO PUNTO del orden del día que dice: **"Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017"**. En este punto, el Señor Presidente cede la palabra al Gerente de la compañía, el señor Orellana Tapia Giovanni, quien expone de manera verbal su informe y presenta una copia del mismo para que se adjunte al Acta de Junta universal. El señor Gerente indica que este ha sido un año de mucho trabajo en todos los aspectos de la empresa, de proyectos que al final del año han declinado puesto que la situación económica del país y la falta de incentivos económicos para las nuevas empresas han frustrado el crecimiento de la compañía. Por tanto se manifiesta una pausa en este y el siguiente ejercicio económico. Hasta que la situación económica del país se active y se pueda superar la crisis económica en la que ha caído la compañía. el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por la Gerente de la compañía. Por lo que en este punto la Junta General por unanimidad, **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2017 realizado y presentado por el señor Gerente General de la compañía. Se trata sobre el TERCER PUNTO del orden del día que dice: **"Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Se pone consideración los estados financieros del 2017 puesto que

se les envió vía mail una copia de los mismos, los señores accionistas realizan algunas observaciones. el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por el Gerente de la compañía. Por lo que en este punto la Junta General por unanimidad, **RESUELVE**- Aprobar en todas y cada una de sus partes los estados financieros, presentado por el señor Gerente General de la compañía.  
El presidente pide a la junta algunas observación, los accionistas se toma nota de los mismos. Solicita establecer procesos internos y que todo se maneje a través de documentos y se supervigile la buena marcha de la empresa.  
A las 14h30 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente, luego se reinstala la misma a las 15h30 y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad del total del capital presente en la sesión.

Cuenca, 30 de Marzo del 2018



TAPIA ORELLANA FABIAN GEDEVANNI  
GERENTE GENERAL

CELINA SOLEDAD VILLAVICENCIO DELGADO  
ACCIONISTA NAPOLETANA

VILLAVICENCIO MORA LUIS ALFREDO.  
PRESIDENTE